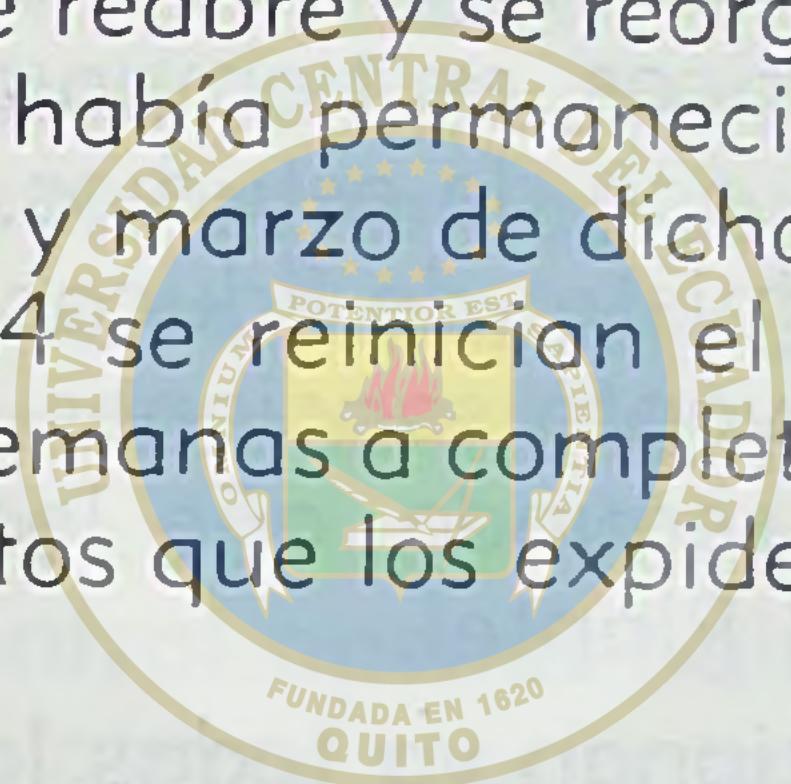




CRONICA UNIVERSITARIA

El 3 de abril de 1964, se dicta el Decreto Supremo N° 219 por el cual se reabre y se reorganiza la Universidad Central, ya que ésta había permanecido clausurada durante los meses de febrero y marzo de dicho año. Las labores del año lectivo 1963-1964 se reinician el 6 de abril, procediéndose en las primeras semanas a completar el cuerpo de Profesores, con nombramientos que los expide el H. Consejo Universitario.



Objetivos Generales.—Es conocida la situación actual del país, en su aspecto cultural, social, económico y político: el nivel de desarrollo no ha alcanzado a permitir la solución de problemas urgentes en los aspectos mencionados. En consecuencia la Universidad Central, Institución máxima de Enseñanza Superior debe contribuir en forma decidida a proveer soluciones que, por difíciles que fueren, no pueden ser postergadas. Naturalmente, el éxito de cualquier empeño en este sentido, depende del establecimiento de una reforma buscada y esperada desde hace mucho tiempo, de los medios humanos y materiales con que pueda contarse para realizarla, de la disposición a aceptar o no un Plan General y Planes iniciales de efectivización de la Reforma Universitaria.

Durante el presente año en la Universidad Central se ha dado un primer paso hacia la reforma universitaria; pero, debe hacerse hincapié en que no puede concebirse su realización integral sino después de mucho tiempo y esfuerzo que habrán de empeñarse dentro y fuera de la Universidad. Debe señalarse también que la reforma comprende los aspectos académico, económico y administrativo, lo cual, aunque descrito brevemente, pone de manifiesto el alcance de gran complejidad de los programas a resolverse.

Ley de Educación Superior.—En varias oportunidades la Universidad Central ha hecho presente, tanto a las Instituciones de Educación Superior del resto del país, como al Ministerio de Educación Pública, determinados puntos de vista tendientes a perfeccionar dicha Ley, entre los cuales cabe destacarse los relativos a la conformación del Consejo Técnico Nacional de Educación Superior, a la Constitución del Comité de Coordinación Permanente, a la devolución de voz y voto a los representantes estudiantiles en los diversos organismos de gobierno universitario, etc.

Reapertura de Institutos y Matrículas de Estudiantes.—

En el transcurso del presente año lectivo no fue posible obtener la reapertura del Conservatorio Nacional de Música y de la Escuela de Ciencias Políticas, en tiempo propicio para que los alumnos no pierdan el año de estudios. En cambio, por gestiones conjuntas del Ministro de Educación Pública y del Rector de la Central se levantó sanciones a 29 estudiantes que hubiesen perdido un segundo año lectivo a tenor del Decreto de Reapertura del Plantel.

En la actualidad funcionan ya todas las especializaciones y se hallan matriculados normalmente todos los alumnos que antes pertenecían a esta Institución. Sin embargo, no fue posible normalizar en este curso lectivo el período de funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la Educación, porque inició sus labores con mucha posterioridad al resto de las Facultades.

Facultad de Estudios Básicos.—En el año de 1960 el Sr. Dr. Alfredo Pérez Guerrero, Rector de la Universidad en ese entonces, revivió el anhelo de la reforma universitaria que caló muy hondo en el espíritu estudiantil y en el cuerpo docente de la Central, desde hace mucho tiempo atrás.

En ese año, en diversos estudios presentados por sendas Comisiones, se reafirmó la necesidad de la Reforma, habiéndose obtenido conclusiones generales de elevado relieve e importancia transcendental para el futuro: la Reforma había de consistir en la democratización de la Enseñanza Superior, en la intervención acentuada de la Universidad en la solución de los problemas de cultura, problemas sociales, económicos y políticos del país, incluyendo de preferencia el problema general de los más desposeídos; la enseñanza universitaria debía orientarse al estudio de las necesidades a

satisfacer, encaminándose en la afirmación de medios científicos y técnicos de alto nivel. El universitariado ecuatoriano consciente de la función trascendente que está llamado a cumplir, debía ser preparado en conocimiento más amplio y completo de los problemas del hombre a quien debía dedicar sus más grandes esfuerzos, puesto que sólo en esta forma podía cumplir a satisfacción y plena cabalidad su propia misión, como individuo y como miembro de la sociedad humana.

En el mes de abril de 1964 se reiniciaron estudios de éstos y muchos otros antecedentes valiosos de la vida universitaria de la Central; y, con el objeto de complementar y mejorar las posibilidades de reformas sugeridas con la creación del Instituto de Ciencias Básicas que inició labores a principios de 1963, se llegó a la conclusión de la necesidad de organizar la Facultad de Estudios Básicos que comprende en esencia las tres grandes ramas del saber humano: Ciencias Humanísticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales y Exactas. No debe pasar desapercibido el hecho de que con el solo Instituto de Ciencias Básicas (Matemáticas, Física, Química y Biología), la Central apenas habría iniciado una reforma evidentemente unilateral y orientada a un desarrollo estrechamente tecnológico, lo cual, por decir lo menos, en un país con mínima experiencia dentro de este campo, habría representado un serio peligro de desorientación educacional, al dejar desligada la reforma de estudios humanísticos y sociales. Esta fue, naturalmente, la razón fundamental para el establecimiento de la Facultad de Estudios Básicos, concebida adicionalmente para procurar:

La formación profesional realizada en términos de orientación vocacional;

La integración de conocimientos en un todo orgánico, disciplinado, que reuna las parcelas de la verdad y forme síntesis con las necesidades de la humanidad y el país, en su cultura, ciencia y técnica, enfrentando el problema social, económico y político;

La formación integral del estudiante, proporcionándole bases que le permitan adquirir amplio juicio de la realidad en que vive, completando el desarrollo de su intelecto y de sus valores personales, en forma tal que le proporcionen, a la vez, profundidad en su cultura y confianza en sus propias ideas y realizaciones.

La contribución del universitario a la solución del complejo general del medio ambiente de su comunidad, teniendo

siempre en cuenta, además, su responsabilidad ante los problemas de la humanidad.

La organización de esta Facultad permite conseguir una estructuración unificada y coordinada de los medios materiales disponibles: Laboratorios, Bibliotecas, espacio físico, etc. Naturalmente, el esfuerzo del profesorado y de los alumnos permanece también unificado y siempre tendiente a un máximo de aprovechamiento. El trabajo de estudiantes en Laboratorios y Bibliotecas le provee de medios para organizarse y prepararse para el estudio profesional y muy especialmente le dirige a fomentar, desde la iniciación de sus estudios superiores, el espíritu de autoinvestigación, único medio para llegar a la investigación superior, aspecto este último con muy contados frutos dentro de nuestro país.

Las perspectivas de la nueva Facultad en relación a la gran reforma integral son, de por sí, promisorias. Entre otras, cabe mencionar las posibilidades de crear con más flexibilidad y menor costo muchas especializaciones profesionales de interés inmediato para el desarrollo del país. Se preparará asimismo en esta Facultad cuerpo docente en disciplinas tales como Matemáticas, Física, Sociología, Antropología, Geometría, etc., cuya función específica será la enseñanza de tales materiales en nivel superior, evitando, por ejemplo, que sea solamente el Ingeniero Civil quien dicte Cátedras de Matemáticas o Física, o sólo el Médico de Biología, o sólo el Abogado de Sociología o Geografía.

Característica muy ventajosa de la nueva Facultad es la reducción del tiempo de estudios requerido por el futuro profesional: en el noventa por ciento de los casos se conseguirá la reducción de un año para las diversas especializaciones; para Ingeniería Civil se reducen dos años y para algunas otras se conserva el mismo tiempo que anteriormente se requería. En consecuencia, esta Facultad alivia considerablemente la carga económica que representaba al estudiante, a la Universidad y al país el lapso exagerado e innecesario de estudios para graduación de profesionales.

Es de esperarse que a muy corto plazo podrá comprobar la Universidad y el país que la reforma iniciada en la Central rendirá frutos positivos, que, posiblemente, aún no son valorados en debida forma. Cabe mencionar que los 950 estudiantes de esta Facultad tienen ante sí mismos responsabilidad inusitada y que de su actitud dependerá su propio futuro.

Centro Internacional para preparación de profesores de Ciencias Básicas.—En el mes de octubre de 1964 recibió la Universidad Central la visita de los señores Ing. Andrés Valeiras y Dr. Francisco Domínguez, Delegados de la O.E.A., para presentar a estudio de la Central el programa de cooperación técnica designado como Proyecto N° 212 de dicha Institución.

Este Proyecto es de mucha importancia para la preparación de profesorado en nivel superior y secundario para la enseñanza de Ciencias Básicas (Matemáticas, Física, Química y Biología); por lo cual, el Rectorado preparó un amplio informe en relación con las posibilidades con que cuenta la Universidad Central para llevar a cabo este Proyecto. El C.I.E.S en su reunión celebrada en Lima, recomendó la ejecución del Proyecto N° 212 en este Plantel, siempre que la Universidad Nacional del Uruguay no pueda hacerlo, habiéndosele concedido a dicho centro de enseñanza un plazo hasta el mes de marzo de 1965, con el objeto de demostrar o no su capacidad para desarrollar el Proyecto.

En el caso de obtener el establecimiento de tan importante Centro en el Ecuador, será éste de gran beneficio para la Universidad y el país, pues en él se conseguiría durante un lapso de cinco años la preparación del profesorado de enseñanza secundaria y superior, en materias en las que son muy escasos los recursos humanos.

Provisión de Laboratorios.—Utilizando un fondo proporcionado por el Punto IV y A.I.D. a través de la Universidad de Pittsburgh y que fue concedido a la Universidad Central hace cerca de dos años, se ha podido instalar ya en el cuarto piso de la Facultad de Agronomía un Laboratorio de Química que, a pesar de no ser el definitivo, prestará servicios de mucha importancia al estudiantado. Su costo es el de \$ 2'000.000,00 y es el primero de los tres grandes laboratorios con que contará la Facultad de Estudios Básicos. A éstos asistirán diariamente más de 800 alumnos, lo cual representa un incremento 16 veces mayor de frecuencia en el uso de laboratorio, en comparación con cifras anteriores.

Para un futuro cercano se instalarán Laboratorios de Física y Biología con fondos provenientes de la misma fuente. En el término de dos años se construirá el edificio de la Facultad de Estudios Básicos, en el que se instalarán Laboratorios adicionales de Psicología, Geología y otros. Este edificio

se construirá con parte de los fondos provenientes del préstamo concedido por el B.I.D. hace un año y medio y perfeccionado en el mes de junio del presente año.

Del mismo préstamo del B.I.D. se adquirirán Laboratorios para niveles profesionales de Ingeniería Civil (Ensayo de Materiales, Suelos, Pavimentos, Topografía, etc.) y para Ingeniería Química "Operaciones Unitarias" y equipos adicionales.

Además se han instalado, aunque sea provisionalmente ya los Laboratorios Electrónicos para la enseñanza de Idiomas y un gabinete inicial para Psicología.

Ciudad Universitaria.—No se ha descuidado la continuación de obras iniciadas en anteriores administraciones y se ha emprendido en otras nuevas construcciones cuya ejecución es indispensable para complementar el espacio físico necesario para la buena marcha de las labores docentes. A continuación se enumeran éstas: La Facultad de Odontología está funcionando en su nuevo edificio, con equipo especialmente adquirido para su mejor atención al público y a práctica de estudiantes y está en marcha el plan de adquisición de nuevos equipos por intermedio de la Fundación Kellogg.

Para la Facultad de Jurisprudencia se está realizando una ampliación, cuyo costo ascenderá a la suma de \$ 1'000.000,00, la misma que ha alcanzado ya el tercer piso en su estructura. Allí funcionarán doce aulas. Se terminará esta obra en el transcurso del próximo año.

El primer bloque para la Facultad de Química, destinado al funcionamiento de aulas, laboratorios y administración se contrató el presente año y se terminará en el mes de mayo próximo. El segundo bloque, para la Escuela de Ingeniería Química, en donde funcionarán los Laboratorios de Operación Unitarias se halla en trámite de contratación, debiendo terminarse en el mes de julio próximo. El presupuesto total de estos dos bloques asciende a la suma de \$ 3'000.000,00.

El edificio de la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria se terminará a mediados del año próximo, pudiéndose para ese entonces instalar los equipos de laboratorio provistos hace algunos años, por la Fundación Rockefeller. Dada la cantidad considerable de esos equipos (más de 72 toneladas) y una vez que en este año se ha puesto en marcha el convenio con el Punto IV, se puede asegurar que esta Facultad será una de las mejor provistas de Latinoamérica.

En el cuarto piso de este edificio funcionarán los laboratorios provisionales de Química, Física y Biología, a que antes hemos hecho referencia. El presupuesto global para la terminación de la Facultad de Agronomía avanza a \$ 2'500.000,00.

En el edificio de la Facultad de Ingeniería Civil se han realizado adecuaciones y ampliaciones para oficinas, aulas adicionales y laboratorios para: Geología, Petrografía, Electricidad y Carpintería. El edificio de Resistencia de Materiales se está adaptando para recibir e instalar laboratorios de Ensayo de Materiales, Topografía, Mecánica de Suelos y otros que se adquirirán con el préstamo otorgado por el B.I.D. El presupuesto de adecuaciones es el de \$ 180.000,00.

Para el funcionamiento de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se está adaptando la planta baja del bloque de comedores de Residencia Estudiantil Universitaria, obra ésta que se emprendió en vista de la situación de emergencia por la que atravesaba dicha Facultad: para 300 alumnos apenas contaba con tres aulas para clases en el edificio de la Facultad de Economía, la cual a su vez viene funcionando con falta acentuada de espacio. El costo de esta obra asciende a la suma de \$ 280.000,00. Se terminará en el mes de abril próximo.

El edificio de las Asociaciones de Profesores y Empleados de la Universidad y en el que funcionará Liga Deportiva Universitaria Profesional será terminado el próximo año.

Adicionalmente se han realizado otros trabajos de menor importancia en costo; pero, que eran absolutamente indispensables: arreglo del refrigerador del Instituto de Anatomía, arreglo del Laboratorio de Microscopía en el Instituto de Anatomía. En la Facultad de Medicina se ha adecuado locales para el funcionamiento de Anatomía Patológica y cubículos para animales de experimentación. En la Escuela de Educación Física se están adecuando locales para gimnasios, duchas, servicios, etc.

En el subsuelo de Residencia Estudiantil Universitaria se han iniciado las adecuaciones para el funcionamiento del Instituto de Idiomas y el laboratorio de física, con todas las dependencias: aulas, oficinas, administración, biblioteca, talleres y bodegas, obra que se concluirá, más o menos, en el mes de mayo próximo, con un presupuesto de \$ 300.000.

Se ha concluido la instalación de ascensores, transformadores y luz eléctrica para el edificio de la Facultad de

Ciencias de la Educación, que permaneció casi un año sin estos servicios indispensables.

Instituto de Suelos, Pavimentos y Asfaltos y, Becas para Ingeniería Civil.—Con el Ministerio de Obras Públicas se celebró un contrato, por el cual la Universidad Central y ese Ministerio, construirán y equiparán el edificio destinado al Instituto Nacional de Suelos, Hormigones y Alfaltos. El costo de su construcción llegará a \$ 3'000.000,00 y el de equipos, biblioteca especializada y más servicios podrá alcanzar la suma de \$ 5'000.000,00. La provisión de fondos para la construcción del edificio se realizará por partes iguales entre el Ministerio de Obras Públicas y este Plantel. Al respecto, cabe destacar que es la primera vez en la historia de la Central que una dependencia de Estado procura satisfacer las necesidades de técnicos nacionales facilitando a un Instituto de Educación Superior la formación de profesionales de alto nivel, proporcionando medios materiales y adicionalmente becas para estudiantes que, como en el caso presente, llegan al número de cuarenta.

Este edificio para laboratorios y anexos dispondrá de: biblioteca, oficinas de administración, 2 auditorios para 150 alumnos y 6 para 80 alumnos.

Departamento Financiero y Reforma Administrativa.—Se han terminado los estudios para establecer el Departamento Financiero, encuadrado en principios técnicos modernos que permitan a la Universidad desenvolverse ágil y efectivamente en un aspecto de tanta importancia como es el de manejo y provisión de fondos. Ya antes se dijo que la reforma universitaria debe también incidir en aspectos económicos y administrativos y en proporción sustancial. Para el año próximo habrá de complementarse los estudios anteriores con los de administración general, funcionamiento de la oficina de Relaciones Públicas, completar la organización de la Oficina de Documentos Estudiantiles que se halla ya en marcha y la fundación del Departamento de Ayuda Estudiantil.

Educación Continua.—La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas a través del Instituto de Investigaciones Administrativas ha desempeñado durante el presente año un papel de importancia decisiva en la orientación uni-

versitaria hacia la educación continua, meta que necesariamente debe incluirse en una verdadera reforma. Se han dictado varios cursos para funcionarios públicos y privados a los que han asistido cerca de 1.000 personas. Organizó también el Seminario de Alta Gerencia con más de 100 asistentes y mantenido por destacados industriales, hombres de negocios y profesores universitarios vinculados a la Universidad de Pittsburgh.

Se han realizado en el presente año, con los auspicios de esta Universidad, el Ministerio de Educación Pública, el Punto IV y la Universidad de Pittsburgh, dos seminarios dedicados al mejoramiento de Supervisores de Educación Secundaria a los cuales han asistido al rededor de 200 profesores.

Con la colaboración de los profesores de inglés que mantiene en el país la Comisión Fulbright se llevó a cabo un curso sobre Lingüística y Metodología para la enseñanza del inglés como idioma extranjero, curso al cual asistieron 40 profesores.

Viajes de Decanos.—En los meses de octubre y noviembre, invitados por la Universidad de Pittsburgh, viajaron a los Estados Unidos los señores Decanos de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Médicas y Odontología, para efectuar observaciones dentro del campo de cada una de sus especialidades. Los señores Decanos de las Facultades de Ciencias Médicas y Odontología realizaron gestiones ante la Fundación Kellogg para conseguir ayuda para el equipamiento de las dos Facultades.

El señor Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo recibió el encargo especial del Rectorado de efectuar observaciones de los edificios destinados a Ciencias Básicas, pues dicha Facultad fue comisionada por el H. Consejo Universitario para la planificación del edificio a construirse para la Facultad de Estudios Básicos con parte del préstamo otorgado a la Universidad Central por el B.I.D.

Reuniones Internacionales.—En el mes de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Ica, Perú, el "Primer Forum de Universidades Latinoamericanas sobre Desarrollo Económico y Social", habiendo concurrido a este Forum en representación de la Universidad Central los señores Dr. Alfredo Roldán, Econ. Néstor Vega Moreno y el estudiante Ing. Galo Villamar. La delegación presentó los siguientes trabajos:

"Una Nota sobre Integraciones Económicas" y "Educación y Distribución del Ingreso" el Dr. Roldán, "Reformas Estructurales a Encararse en América Latina para obtener el Desarrollo" el Econ. Vega Moreno; y, "Las Universidades y el Desarrollo Económico" el Ing. Villamar. Esta delegación tuvo destacada actuación ya que todos sus ponencias fueron aprobadas por dicho Forum.

El Dr. César Dávila Sáa, Profesor de la Facultad de Ciencias Químicas y Naturales concurre al Segundo Curso Internacional Teórico-Práctico de Microbiología e Higiene de los Alimentos, el mismo que se realiza en la Universidad de San Marcos de Lima, con la asistencia de Profesores Europeos y Americanos.

Profesores especializándose en el Exterior.—El Dr. Pablo Martinod se halla en la República Federal Alemana realizando un curso de investigación de Bioquímica en la Universidad del Sarre. Esta beca le fue concedida por la Fundación Humboldt y durará un año.

El Profesor señor Plutarco Herdoíza fue invitado por la Universidad de Pittsburgh por el lapso de un año en calidad de Profesor visitante de Lingüística y para realizar cursos avanzados de Lingüística y su aplicación a la enseñanza de idiomas.

El Dr. Carlos Chiriboga E. se encuentra en la Universidad de Oklahoma efectuando estudios de especialización en Biología, utilizando una beca concedida por el Departamento de Asuntos Científicos de la Unión Panamericana, la misma que durará un año.

En la Universidad de Pittsburgh y gozando de una beca de la misma, se encuentra el Ing. René Sandoval quien efectuará estudios de especialización en Matemáticas, debiendo, como todos los demás Profesores, retornar a la Universidad Central a seguir prestando sus servicios.

Para efectuar estudios de asistencia médica y administración de hospitales viajó a Santiago de Chile el Dr. César del Pozo H., quien obtuvo una beca de la Organización Mundial de la Salud. Su beca tendrá una duración de diez meses.

El Dr. José Muñoz, Profesor de la Facultad de Ciencias Químicas y Naturales viajó a Madrid a realizar cursos especiales sobre "Tecnología de Alimentos", por espacio de diez meses.

El Ing. Luis Puga Arroyo, Profesor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se halla efectuando estudios sobre Materiales de Construcción en Francia, haciendo uso de una beca que le ha sido otorgada por el Gobierno de Francia.

Becas para Estudiantes.—Se ha establecido un plan de becas para estudiantes, en colaboración con la Universidad de Pittsburgh y A.I.D., para que puedan realizar estudios en Universidades de los EE.UU. y de Latinoamérica. En el presente año se han adjudicado algunas de ellas y han viajado estudiantes a la Universidad de Pittsburgh, al Instituto Tecnológico de Monterrey y a la Escuela de Administración de Lima.

Se espera que en el próximo año pueda aumentar el número de estudiantes que viajen a continuar sus estudios y especializarse en: Bibliotecología, Matemáticas, Física, Química, Biología, Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Inglés y Lingüística, Sociología, Economía, Administración Pública o de Negocios y de Supervisión, Orientación Vocacional y Psicología.

Nombramiento de Profesor Honorario.—A petición del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, el H. Consejo Universitario en el mes de julio nombró Profesor Honorario al señor Dr. Walter Sawer, eminente Geólogo Alemán, quien ha prestado y sigue prestando valiosos servicios a la Universidad Central dentro del ramo de su especialidad.

NOTAS NECROLOGICAS

X DISCURSO

**pronunciado por el Dr. Jaime Ricaurte Enríquez,
Vicerrector de la Universidad Central, con motivo
de la inhumación del Dr. Eduardo Flores González.**

Señores:

**La Facultad de Medicina me ha confiado el doloroso
encargo de dirigir la palabra en estos angustiosos momentos.**

Cómo hablar si el pesar anuda la garganta, si el dolor hace derramar lágrimas ante la realidad de la muerte de nuestro compañero y amigo el Dr. Eduardo Flores González; vida cegada prematuramente, cuando su personalidad lo había tornado el profesor de consulta al tratarse de los difíciles problemas de la Clínica y de la Química Biológica.

Eduardo Flores nació en Guaranda, el 29 de Junio de 1909; hizo sus estudios primarios en su ciudad natal y luego viiniendo a Quito ingresó al Colegio Nacional Mejía donde cursó con éxito sus estudios humanísticos. Deportista distinguido, fue campeón olímpico y su cariño al deporte le hizo asignarse un puesto en las canchas deportivas a las cuales acudía hasta pocos meses antes de su muerte. Su vida universitaria fue distinguida y se orientó por la Clínica y el Laboratorio. Se doctoró con brillantez y pronto fue llamado a prestar su colaboración en el Hospital Eugenio Espejo y en la Facultad de Ciencias Médicas. Había hecho los méritos suficientes para ser acreedor a ocupar el profesorado agregado y luego el titular; entró por la puerta como han entrado los verdaderos profesores universitarios.

Eduardo Flores encontró que el microscopio era su fiel compañero y los problemas de las células, de su asimilación y desasimilación le preocuparon hondamente; quiso encontrar en los exámenes químicos de las secreciones el diagnóstico preciso de los procesos patológicos. La hematología clínica tuvo en él su precursor en Quito; el problema de los hematíes y leucocitos lo atrajeron tanto que como una burla del destino tenía que ser él mismo quien descubra en su sangre el mal letal que terminaría su existencia.

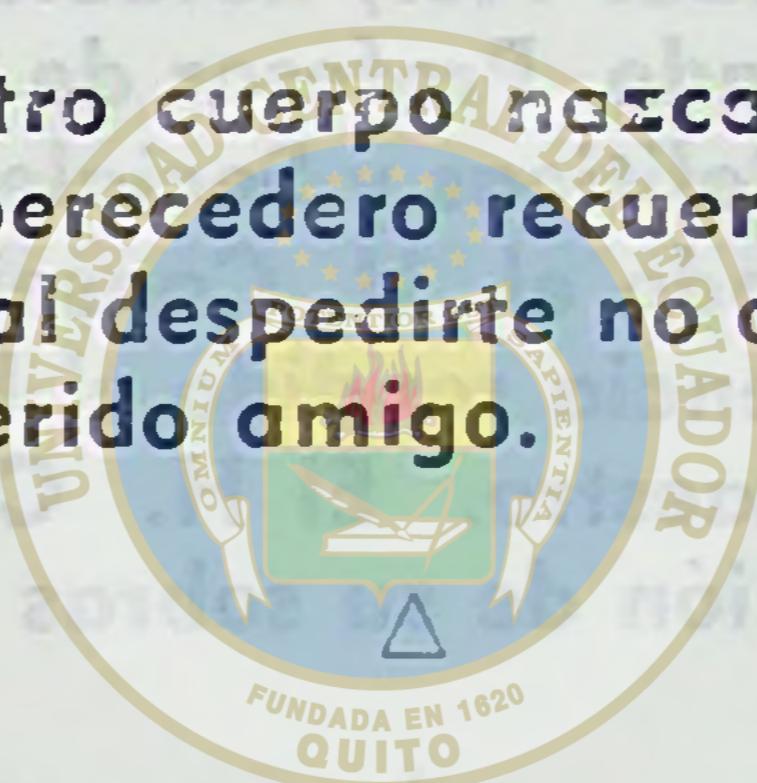
Eduardo Flores, siempre descontento quería saber cada día más y más; hombre humilde y cariñoso en su hogar y en el grupo de sus amigos, había que conocerlo en la intimidad, fue bueno a la extensión de la palabra, fue amigo leal, fue cariñoso y respetuoso con sus enfermos, jamás negoció con el dolor ajeno; listo siempre a acudir donde sus pacientes, a los que prodigaba la indicación precisa y muchas veces les obsequiaba el medicamento. No hizo dinero porque no quiso; siempre consideró al desvalido y sus éxitos como médico los guardó para sí; extrajo experiencia de ellos y la virtió en sus magistrales clases a sus queridos estudiantes.

La Facultad de Medicina y el Hospital Eugenio Espejo, pierden uno de sus más prestigiosos valores. Hombre insustituible en la Cátedra y en el Laboratorio, su labor ha que-

dado trunca. Yo pierdo al amigo leal, al consejero, al médico cariñoso de la familia, al depositario de intimidades. Pocas serán las lágrimas que derrame sobre la tumba del amigo que se nos ha adelantado con paso acelerado para entrar en el terreno del recuerdo, de lo que fue y dejó de ser.

Eduardo, en la tranquilidad de este sueño vais a ver desintegrarse las células, veréis la transformación de lo orgánico en inorgánico, veréis la complicada química de los elementos, haréis el análisis real de los procesos que constituyen la vida y la muerte. Vuestro espíritu en permanente inquietud vigilará la Cátedra y las Salas Hospitalarias y desde allí seréis el Director Espiritual de esa masa estudiantil que tanto supo apreciar vuestras enseñanzas.

Que sobre vuestro cuerpo nazcan flores que perduren siempre como el imperecedero recuerdo de vuestros amigos y compañeros y hoy al despedirte no os damos un adiós sino un hasta pronto, querido amigo.



El 18 de abril falleció en esta ciudad el señor Dr. Manuel Cabeza de Vaca, quien fuera Rector y meritísimo Profesor de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales del Plantel. El H. Consejo Universitario expidió el correspondiente Acuerdo y rindió el homenaje previsto en el Reglamento de Ceremonial.



El Ilustre Profesor señor Dr. Jorge Escudero Moscoso, Ex-Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Maestro de singulares merecimientos, científico que dedicó toda su vida a la investigación, falleció el 23 de mayo, dejando en todos sus compañeros y sus discípulos un gran sentimiento de pesar. El H. Consejo Universitario como un homenaje a tan prestigioso maestro resolvió denominar el aula del Gabinete de Psicología con su nombre.



Don Antonio Jaen Morente, republicano español, quien fuera durante algunos años Profesor de la Facultad de Filo-

sofía y Letras, así como de la Facultad de Arquitectura de este Plantel, tras largo trajinar por las Universidades de América, ha fallecido en la ciudad de San José de Costa Rica en el mes de junio pasado.



En el mes de agosto falleció en esta ciudad el señor Don Juan Pablo Muñoz Sanz, quien fuera durante mucho tiempo Director del Conservatorio Nacional de Música.



El Dr. Carlos Salazar Flor, notable Tratadista de Derecho Internacional Privado, Profesor de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, falleció el 9 de octubre de 1964, habiendo el H. Consejo Universitario y la Facultad de Jurisprudencia rendido el homenaje que se merecía tan eminente Maestro. El H. Consejo Universitario recomendó la publicación de su sobras inéditas.



El 7 de octubre del año pasado falleció en esta ciudad el distinguido ciudadano Dr. Don Cristóbal Salgado Salgado, quien prestara valiosos servicios a la Universidad Central como Secretario General y Procurador y también en calidad de Profesor de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales.



La Facultad de Ciencias Médicas ha tenido que lamentar el fallecimiento de dos de sus más distinguidos Profesores el señor Dr. Eduardo Flores González quien fuera eminente y abnegado Maestro por más de 25 años, habiendo dejado sus sabias enseñanzas a muchas generaciones de estudiantes; y, el señor Dr. Marco Turkel, víctima de violenta enfermedad, en la ciudad de Nueva York.